

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

FRANQUEO
CONCERTADO

TELÉFONO 184

NÚM. 18.982

Subscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 6 »
Resto de España. Trimestre. 6 »
Extranjero. 10 »

SÁBADO 2 DE MARZO DE 1912

Los señores suscriptores tienen derecho á insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIII

BIEN VENIDOS

Ya han vuelto a Córdoba los convencios nuestros que han servido a la patria desde el año de 1908.

Esta quinta benemérita deja un recuerdo muy grato, verdaderamente ejemplar, en el Ejército, pues ha intervenido en la guerra del Rif, a la que varias veces fué llamada, con admirable entusiasmo.

Los mozos del 8, salvo algún pequeño descanso, han permanecido en filas formando una milicia veterana, aguerida y muy hecha a los trabajos de la guerra.

Silenciosamente han vuelto los licenciados a sus casas para descansar en el seno de sus hogares con la satisfacción del deber cumplido y el considerado afecto de los conciudadanos.

Bien venidos sean a Córdoba los hijos suyos que desde el 1908 hasta ahora estuvieron consagrados a la defensa de España.

La patria chica los acoge amorosamente para premiar el valor y la constancia con que lucharon por la patria grande, arriesgando la vida y soportando las penalidades de la campaña.

Atendamos a todos y cada uno de ellos, donde quiera que los hallemos, con la solicitud cariñosa que merecen, para que en todas partes encuentren una muestra cumplida del contento con que la ciudad entera les recibe y no dejemos de dedicar un piadoso recuerdo a los compañeros suyos, a los heroicos cordobeses del 8 que no han vuelto porque en el Rif rindieron gloriosamente la vida por la patria.

A los pocos días de haber marchado a sus destinos los nuevos soldados de Córdoba, a Córdoba devuelve la Patria a los veteranos del 8.

En este vasto relevo que el interés de la patria grande reclama, el corazón de la patria chica late fuertemente por los unos y por los otros y Córdoba con toda el alma da la bienvenida a los veteranos y con la vida entera desea mucha fortuna y mucha gloria a los soldados nuevos.

El nuevo director de la Escuela de Veterinaria

Ayer, a las once de la mañana, en el salón de actos de la Escuela de Veterinaria y con asistencia del claustro de profesores, los alumnos, los empleados de la casa y una representación del cuerpo de Veterinaria militar, se posesionó del cargo el nuevo director señor Bellido Luque.

Comenzó el acto con la lectura, por el secretario señor Martín Merlo, de la Real orden por la que se nombra director al señor Bellido.

Después el señor González Pizarro, como director interino, previó un corto discurso, en el que enalteció la memoria del señor Tomás y Gómez, anterior director, y dedicó frases de encomio al nuevo, dió posesión en nombre Su Majestad el Rey al señor Bellido. Este usó de la palabra en los siguientes términos:

Queridos alumnos y compañeros: Como el dolor y la alegría van inseparablemente unidos en este mundo, los sentimientos que elocuentemente acaba de expresar mi digno e ilustrado compañero el señor Pizarro, son los que embargan en estos momentos mi espíritu: sentimientos de tristeza, de honda y sincera pena, por la irreparable desgracia sufrida por este claustro con la prematura muerte de nuestro ilustrado y digno director don Calixto Tomás, de cuya juventud y talentos esperaba aún mucho esta Escuela y la clase veterinaria; y de satisfacción porque la sagrada deuda que yo tengo contraída con este centro, cuyo nombre por espacio de más de treinta años fué unido al de mi buen padre; en el que yo hice mis estudios, ocupando después los cargos de ayudante y catedrático y hoy inmerecidamente el de director, tendrá ocasión de ser pagada como la gratitud y el cariño que el profesorado dictan y mis modestas condiciones permitan.

No ignoro la gran responsabilidad que la dirección de esta Escuela lleva consigo en los tiempos que corren, que son de crítica y de lucha, en los que nuestra carrera atraviesa un período difícil, como son siempre los de transición, y en el que se hace preciso, a mi entender, para salir de él victoriosos y cuanto antes, abandonar antiguos moldes y orientarnos en el sentido de las modernas corrientes pedagógicas, saliendo del estrecho y cerrado recinto de la cátedra para llevar nuestros conocimientos a donde sean precisos, demostrando de paso que el veterinario es factor necesario a la cultura patria y esencial al fomento de sus principales fuentes de riqueza, responsabilidad que yo no hubiera echado sobre mí si no fuera porque creo contar, pues nos inspiramos todos en el mismo ideal, con el concurso valioso e indispensable de mis ilustrados y dignos compañeros, con el vuestro, queridos alumnos, y con el no por modesto menos necesario de los empleados de esta casa, pues sabido es que la función de todo organismo depende, no sólo de sus elementos directores, sino de todos y cada uno de los elementos que lo integran.

Es necesario que hagamos todos, alumnos y profesores, porque esta Escuela vaya perdiendo el carácter que aún conserva la mayor parte de los centros de enseñanza de España que, como dice un ilustrado pedagogo, «no son otra cosa que oficinas de preparación mecánica para los exámenes, como condición previa para la expedición de un título» y la convirtamos en un centro de cultura que cumpla por completo su misión educativa e instructiva.

No quiero terminar sin rendir un tributo de respeto y consideración a la memoria de mis

maestros de esta Escuela, muy especialmente a la de mis antecesores en la dirección don Enrique Martín, primer director, y don Antonio Ruiz y sin cumplir un elemental deber de cortesía ofreciéndome a todos en este cargo, en el que todas mis aspiraciones pueden sintetizarse en estos dos deseos que creo perfectamente compatibles: ser la menor cantidad de director y la mayor cantidad de compañero posible y velar por el orden y buen nombre de esta Escuela.

El elocuente discurso del señor Bellido fué recibido con muchos aplausos.

El acto se dió por terminado seguidamente.

NOTICIAS DEL RIF

(De nuestro corresponsal)

Ataque a Buxdar.—Por confidencias de algunos moros se sabía que los rebeldes atacarían durante la pasada noche la mencionada posición y el poblado próximo, para robar cuanto pudieran.

Con el objeto de rechazar a los cabileños se organizó una emboscada.

Ya había transcurrido casi toda la noche sin novedad, cuando de madrugada se vió una banda de malhechores que, ocultándose, trataban de acercarse, siendo recibidos a tiros por las fuerzas indígenas que estaban ocultas.

El fuego duró bastante rato, retirándose, por fin los harqueños con bastantes bajas.

Los moros amigos tuvieron que lamentar un herido.

Noticias de la harca.—Desde el Harca se ha observado durante el día de ayer el campamento rebelde de Bu Ermata, en el cual había gran movimiento.

Se vieron maniobrar numerosos grupos de caballería y bastantes de infantería.

Estas fuerzas, después de evolucionar en el mencionado campamento, se dirigieron hacia el Monte Manro.

Licenciados a la Península.—En los vapores correos «Vicente Sanz» y «Auxias March» embarcaron ayer para España varios soldados pertenecientes a la quinta de 1908.

Las bandas de los regimientos de San Fernando y Melilla interpretaron en el muelle escogidas composiciones mientras embarcaban los licenciados.

Audieron a despedirles el Capitán general, los generales Jordana, Palomo y Zubia y el Gobernador de la plaza general Arizón.

Al alejarse de tierra los lanchones, los veteranos prorumpieron en vivas a España.

Llegada de quintos.—Han llegado con tropas los vapores siguientes: el «Pachol», procedente de Málaga; el «Vicente Ferrer», de Algeciras y Cádiz, y el «Auxias March», de Valencia y Barcelona.

Varios disparos.—Durante la pasada noche, en el vecino poblado de Nador se oyeron detonaciones.

Para calmar la natural alarma del vecindario se hizo un reconocimiento en los campos próximos, sin observar nada anormal.

Se cree que fueron ocasionados por algunos moros que huyeron después de disparar sus armas.

El general Navarro.—Se encuentra en Melilla hace algún tiempo, para atender aquí al restablecimiento de su quebrantada salud.

Ya está más aliviado, y dentro de pocos días regresará al Harca para hacerse nuevamente cargo del mando de la brigada de Cazadores.

J. Santamaría.

Melilla 28 de Febrero.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 1.º

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 84.75 pesetas.—5 por 100 amortizable 101.05.—Cédulas hipotecarias 4 por 100, 500 pesetas, 102.80.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 450.00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 000.00.—Banco Hipotecario, 250.—Idem Hispano-Americano, 141.00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 92.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 7.75.—Londres a la vista, 27.18.

Metales preciosos.—Centenes antiguos, 8.75.—Id. nuevos, 6.75.—Oro antiguo, 7.75.—Idem nuevos, 6.75.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Antecedentes

Por la Sección provincial de Instrucción pública de Huelva se han interesado de la de esta provincia los antecedentes profesionales de los maestros doña María del Carmen Higuero, que sirvió las escuelas de Nacimiento, La Carlota, Nueva Carteya y Cabra; los de don Francisco Molina, maestro que fué de La Carlota, y los de don José Carmona Castro, que desempeñó una escuela de Alcaracejos.

Revista

Ante el Alcalde de Villafranca, como presidente de la Junta local de primera enseñanza de aquella villa, ha pasado la revista anual reglamentaria el maestro jubilado don Juan Castro Burgos.

Nombramiento

La Dirección general de Primera Enseñanza ha nombrado maestro en propiedad de la escuela pública nacional de niños de Nueva Carteya a don Juan Sánchez Villegas, declarando vacante la escuela de Castro del Río, que aquel ocupaba.

Solicitud

El maestro de Pozoblanco don Ernesto García Rodríguez ha solicitado de esta Junta provincial que se le reconozca la categoría que le ha sido señalada en el escalafón general del Magisterio.

NOTA DEL DIA

RASGOS DE HONRADEZ

¡Bueno está el mundo, bueno, bueno, bueno! Lo prueban hechos mil de este jaez: hoy se toma por rasgo de honradez el devolver lo ageno.

PRELUDIOS DE FERIA

La Comisión de fiestas que tiene el Municipio trabaja sin descanso para aumentar de nuestra feria el brillo. Siga ese noble empeño que es de alabanzas digno, pues redundará en beneficio, de nuestro amado pueblo en beneficio, y vale más cien veces —con gusto lo consigno— que todas las promesas que hacen en sus discursos los políticos.

Triquiñuelas.



El astrónomo francés Camilo Flammarion, que acaba de cumplir setenta años, siendo objeto de un cariñoso homenaje de admiración.

LIMONERA

Arrogante limonera, la preciosa, la del tallo de palmera, cimbreante, y altanero, ¡la de la cara de rosa y el aliento de romero! Tiemblan como corazones en tu mano calcinada los limones: los limones que, cantando, de las ramas vas cortando por el gozo enseguida. Los limones: tan sabrosos, como el cuento de tus sueños amorosos, como la caricia loca de tu brazo fuerte y bueno, ¡como el dulce de tu boca, como el agrio de tu senol! Los limones: tan dorados, como el sol de tus cabellos destrenzados como el oro que guardar un día esperas, como el carro de los dioses ideados ¡como el trigo de las esas! Limonera caprichosa, nunca serás tan dichosa como hoy eres en tu hermoso limonar. Pues es grato pensar sólo en el amor, y vivir bajo un dosel encantador ¡que se cubre en Primavera de azahar! Arrogante limonera, pon dulzuras de tus ojos en la hoguera. Porque no huyan a la horrible cuchillada del puñal de las pasiones, los humildes, los sensibles corazones que cautivas con la luz de tu mirada ¡cuando cortas de las ramas los limones!

Francisco Arévalo.

Atlas postal de España

DE JUANES Y OSUNA

De venta en la Administración de este periódico.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 28 de Febrero:

Sección provincial de Estadística.—Aclaraciones a la justificación de la veindad y residencia para los efectos del derecho electoral.

Comisión provincial.—Nota de los precios medios que han de servir de base para la liquidación y abono de los suministros hechos por los pueblos de esta provincia a las fuerzas del Ejército y la Guardia civil.

Junta municipal del Censo electoral de La Rambla.—Rectificación de las cuotas de la riqueza rústica y pecuaria de algunos pueblos de la provincia.

Ayuntamientos.—Nombramiento de inspectores del arbitrio sobre las autorizaciones para edificar en Córdoba Convocando a tercera subasta para la venta de varias fincas del Pósito de Priego. Exponiendo al público los de Villanueva de Córdoba y Zuhoros el padrón de las cédulas personales; el de Santa Eufemia las cuentas correspondientes al ejercicio de 1910 a 1911; el de Guadalupe las de 1911 y el de Luque el repartimien-

to de consumos. Designación de vocales asociados de las Juntas municipales del Viso y Pozoblanco. Resumen de los acuerdos adoptados por el de la Añora durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre. Citando los de Nueva Carteya, Villanueva de Córdoba y Conquista a varios mozos del año actual cuyo paradero se ignora.

Juzgados.—Saando a subasta una finca el de Hinojosa del Duque para satisfacer el importe de una deuda. Recomendando el de Montoro la busca y rescate de varios efectos sustraídos a un conductor de trenes.

Administración de Justicia.—Citaciones y emplazamientos en materia criminal.

LA INFANTERIA DE ANTAÑO

La Infantería española, la que anudó la espada a la cruz, la que alentó en lucha siete veces secular al vibrante grito de ¡Santiago y cierra España!, la que puso regueros de sangre generosa ante el beso perenne de los dorados rayos solares como si quisiera circunvalar al mundo en los colores de su bandera... esa Infantería española es la que hizo de la Religión un deber y de la Realeza un amor.

En las sangrientas luchas que sostuvo, en las angustias que le atormentaron, en las victorias que engrandecieron el verbo de la raza y en las rotas que afirmaron la pujanza castellana, la fe constituyó acicate poderoso para que caudillos y soldados retasen impávidos a la muerte luchando noblemente por su Patria y por su Rey.

La fe fervorizó el alma de la española infantería, lo mismo en los rosados resplandores de Ceritola que en la homérica rota de Rocroi; la fe impulsó a los dechados de Cortés y a los invictos de Pizarro; la fe perfumó el ambiente de aquella Patria que un Monarca piadoso fundara en los riscos astures y otros Católicos Reyes concluyeron en la ciudad de los floridos cármenes; por la fe, la Realeza triunfó en Orán con Cisneros, en Flandes con los inmortales Tercios y en las lejanías oceánicas con el intrépido Legazpi.

El fervor cristiano de la infantería española produce el magno esfuerzo de Rocroi que hace inspirar el elogio grandilocuente de Bossuet y engendra la gloria de Nordlingen tan admirablemente festejada en la pluma de Schiller.

El patriotismo de la infantería española, con la pica al hombro y la espada al cinto, tiene esplendente trayectoria desde su épico bautismo en Müllberg hasta su homérica caída en la explanada de Rocroi.

El monarquismo de la infantería española, que tuvo el barro por lecho y el firmamento por tienda, se destaca brioso y sugestivo en la victoria de Norlinga, en el éxito de Pavía y en las maravillosas retiradas del Ródona y del Sena.

El infante español, siempre hidalgo y siempre activo, fulgurante de entusiasmo y afanoso de triunfos, no contento con vencer desde los abruptos peñascos asturianos a las adorantes vegas andaluzas y desde las austeras mesetas castellanas a las luminosas vegas levantinas, cruza ignotos mares, recorre dilatados continentes y escala montañas poco menos que inaccesibles dejando tras sí cual estela gloriosa el habla de Cervantes, las grandezas de la fe y las virtudes de la raza; y lo mismo en los floridos valles que en lo alto de las cordilleras, con los huesos del infante español quedó para siempre el alma española, la belleza del heroísmo, la esplendidez del sacrificio.

El infante español, devoto fidelísimo de su Patria y de su Rey, admirable es en la carga de Estemberg, en la resistencia de Cremona, en el asedio de Túnez, en Amberes y Zaragoza, en Bailén y Cavite, en Santiago y en Balat; y es porque puso la fe en su alma, la arrogancia en su sentir, la nobleza en su pensar, la grandeza para combatir y la generosidad para perdonar.

En varios siglos de rudo pelear, la Infantería es grande por que lucha al amparo de triple ideal: por su España, por su Rey y por su Dios; y en tanto mantiene constantes esos hermosos ideales, las victorias son espléndidas y los reveses son estoicamente bellos.

Antaño, fué, pues, la Infantería el alma de la Patria; ella afamó la Realeza en arriesgadas empresas y en sorprendentes hazañas; ella pagó las máximas del Redentor sembrando las marismas de esqueletos y tiñendo de sangre las praderas; de difundido el verbo de la raza aplastando vigorosas razas en fuerza de gigantescas luchas; y tamañas conquistas fueron fácil empresa para aquellos combatientes que pusieron la fe en sus almas juntamente con las devociones por su España y por su Rey.

A. García Pérez.
Capitán de la Infantería.

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

En la capital del Piemonte acaba de fallecer un caballero que hizo estampar en su testamento una cláusula originalísima.

Era esta que se hiciera en su casa acopio de vituallos, vinos generosos y manjares exquisitos con destino a los invitados a su entierro, a quienes se había de obsequiar y agasajar hasta la hora de la triste ceremonia.

Ordenó asimismo que todos los que formasen el fúnebre cortejo y le acompañasen hasta dar sepultura a su cadáver, siguiesen al coche fúnebre tomando cada uno un riquísimo vegetal que se le entregaría a la salida de la casa mortuoria.

Ya adivinará el lector la muchedumbre compacta que fué celosa al entierro e invadido toda la casa, habiendo quien se atracó para toda una semana y quienes se deshicieron en pomposas alabanzas a las virtudes del muerto sin conocer ni su estampa;

y es que el finado sabía que en este mundo de farsa hasta del dolor ajeno se dispone... si se paga.

No hay duda de que la ciencia odontológica progresa como todo lo de este mundo.

Dígame si no el doctor Grosers que intentó y realizó una extravagante operación dental en la boca de su perro Mesey, por lo que el animalito afortunado cuenta ahora nada menos que con nueve dientes postizos de oro, con los que puede seguir royendo los huesos por duros que éstos sean.

Pero tan gran beneficio con este perrito cuenta, gracias a su rico dueño, tiene una contra tremenda: la de que en cuanto se enteren que en las mandíbulas lleva ese molaje de oro, que ya son varias pesetas, no faltará un pericidito que le corte la cabeza.

He aquí unos datos que se han hecho públicos en la Asamblea del Magisterio que se ha celebrado en Madrid:

Hay 7.818 maestros que cobran todavía 500 pesetas anuales, 6.522 que cobran 625 a los veinticinco años de servicios y 1.301 que tienen de sueldo 825... Es decir, que hay en junto unos 15.000 cuyo haber diario oscila entre cinco y nueve reales.

¡Lo que gana un barrendero su instrucción y sin letras! Esto tiene un nombre propio y bien claro ¡el de vergüenza!

Acabo de leer en una revista de curiosidades, que en Rusia se observa en la ceremonia del matrimonio una costumbre ya tradicional.

Consiste ésta en que los novios, cuando entran en el templo, echan a correr hacia el altar, porque creen que el que llegue primero será el que domine y mande en el hogar.

No créy yo que los rusos eran tan supersticiosos. Como superstición puede pasar la costumbre; como lógicas, de ninguna manera, porque yo creo que los novios hacia donde debían de correr era hacia la puerta de la calle.

Ahora bien, si fuera cierta ocurrencia tan extraña, es fijo que las mujeres corren más y con más ganas pues son las que en el hogar disponen, chillan y arañan.

Denlo.

Crónica de Modas

(De nuestro servicio especial)

Nuestro gusto por el eclecticismo y la originalidad no parece próximo a decrecer. Las mismas libertades y las mismas fantasías inspirarán nuestros sombreros de primavera.

Nuestros tocados serán, efectivamente, el reflejo de todos los estilos. Veremos cascos Mercurio, tocados egipcios, turbantes orientales, sombreros Luis XI, tocas Enrique II, tricorne Luis XV, capelinas Luis XVI, jockeys Directorio, cabrioleros 1830, birretes de todos los estilos y sombreros del siglo XX.



¿Cómo, pues, dejar de cubrirse según el propio tipo y en armonía con la propia personalidad?

Lo que nos parece muy nuevo es ver menos plumas de avestruz o gulas. Las flores volverán a ocupar su lugar más lógico en nuestros sombreros primaverales. Algunas se dispondrán en guirnaldas, otras en aigrottes. En general las guarniciones serán discretas y sin amplitud, pero más bien estudiada su línea.

Habrán pocos sombreros de pajas gruesas; la preferencia será para las pajas finas cosidas a mano. Veremos grandes sombreros con tendencia a la forma tan propia de la capelina. Los cascos serán bastante bajos y sabro todo redondos.

En suma, el tipo del sombrero bretón será una de las formas dominantes.

En la casa de Carlier se observa que el público elegante busca este año los sombreros de modista, hechos completamente a mano y arreglados sobre formas confeccionadas a disposición de cualquiera. Los comisionistas extranjeros han hecho sus compras con esta idea.

Una bonita novedad es la paja escocesa, que se adorna con cuchillos o tafetán cereza o verde. Se verá mucho los adornos de tul plisado, dispuestos en aigrottes, y pocas plumas de avestruz, pero sí algunas fantasías hechas de pequeñas cabezas de plumas.

Se nos asegura que la aigrotte, la crassa y el heron, habiendo sido prohibidos en América, afectarán algo a la moda parisiense.

Joyería, Relojería y Platería

A. Federico Sierra, Sucesor de Ghiara. MÁLAGA

La casa con mejor surtido en España y precios más reducidos.—Competencia a los almacenes de Madrid y Barcelona.—Pidan catálogos y notas de precios.

En otras casas se ven numerosos sombreros de paja fina adornados de flores: parece que dominan las notas cereza y geráneo.

Los grandes sombreros tienen un ala muy flexible y están levantados a un lado por plumes o aigrettes muy altas.

Lewis afirma que hace sombreros todo de flores y tocas de rosas y de violetas, que en la actualidad constituyen un éxito en la Costa Azul. Estudia igualmente muchos tocados de estilo. Algunos sombreros se inspiran, efectivamente, en estilos de la Edad Media y otros en el del Renacimiento.

Capelina.

París, Febrero 1912.

Del Gobierno civil

Sección de cuentas

Ante el Gobernador civil se han presentado veintiseis recursos de alzada por contribuyentes de la villa de Encinas Reales, protestando contra las cuotas que les han sido impuestas por la junta repartidora en conceptos de arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit del presupuesto del corriente año.

Los Ayuntamientos de Carabuey y El Viso han elevado al Ministerio de la Gobernación recurso de queja contra la resolución de este Gobierno sobre dotaciones a los médicos titulares con arreglo a la clasificación publicada en la «Gaceta Oficial» de 24 de Agosto de 1905.

El Ayuntamiento de la Añora ha remitido para su aprobación la cuenta general de fondos respectiva al ejercicio anterior de 1911 y el de Guadalcazar el reparto de arbitrios extraordinarios para 1912.

Previo informe favorable de la sección de examen de cuentas y de la Comisión provincial, se ha dictado fallo absolutivo en las cuentas generales de fondos del Ayuntamiento de Alcazar de San Juan correspondientes a los años de 1909 y 1910.

Los Ayuntamientos de Hinojosa del Duque y Espejo han solicitado de la sección de presupuestos y cuentas certificación acreditativa de tener incluidos en sus respectivos presupuestos los intereses correspondientes a las láminas del 80 por 100 de Propios, a fin de poder cobrar de la Hacienda los cupones correspondientes al año actual.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

Anemia

cuidándola debidamente desde un principio, se puede atajar y curarla, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: «Mi hija Pepita de 6 años ha tomado la Emulsión Scott, con los mejores resultados. Le suprima todo el cuerpo y en particular las orejas, cuello y piernas, le faltaba el apetito y se hallaba en un estado completamente anémico. Cuando empezó a tomar la

Emulsión Scott

hacia 3 años que estaba enferma y no creía poder salvarla. Bastaron los dos primeros frascos para despertarle el apetito y después, fué recuperando la salud rápidamente, gracias a su poderoso reconstituyente.» Magin Grimau (Pasejo Pages No. 9) Barcelona 18 Enero 1910. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de anemia, es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de anemia, procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott, es el remedio seguro para curar la anemia, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis anemia? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott, tomada a tiempo cura la anemia en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Cámara Oficial de Comercio e Industria

AVISO

Dispuesto por la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo que esta Cámara de Comercio de Córdoba la constituyan veinte miembros, distribuidos en dos grupos (Comercio e Industria) y siendo preceptivo que estos se dividan en categorías para que tengan representación directa los grandes y los pequeños intereses;

Una vez terminados los plazos legales de Exposición del Censo electoral y reclamaciones, según aviso publicado con antelación en los diarios locales;

La Cámara ha procedido a la citada división, que se hace pública por el presente aviso.

PRIMER GRUPO

COMERCIO
1.ª Categoría.—Los electores Comerciantes comprendidos en las tarifas 1.ª y 2.ª, que tributan al Estado más 500 pesetas anuales, y Sociedades Anónimas Comerciales (Impuesto de utilidades, tarifa 3.ª) 5

2.ª Categoría.—Los electores Comerciantes comprendidos en las tarifas 1.ª y 2.ª, que tributan al Estado más de 250 pesetas, hasta 500 anuales 3

3.ª Categoría.—Los electores Comerciantes comprendidos en las tarifas 1.ª y 2.ª, que tributan al Estado hasta 250 pesetas anuales 2

SEGUNDO GRUPO

INDUSTRIA
1.ª Categoría.—Los electores Industriales comprendidos en las tarifas 3.ª y 4.ª, que tributan al Estado más de 500 pesetas anuales, y Sociedades Anónimas Industriales (Impuesto de utilidades, tarifa 3.ª) 5

2.ª Categoría.—Los electores Industriales comprendidos en las tarifas 3.ª y 4.ª, que tributan al Estado más de 250 pesetas hasta 500 anuales 3

3.ª Categoría.—Los electores Industriales comprendidos en las tarifas 3.ª y 4.ª, que tributan al Estado hasta 250 pesetas anuales 2

Total. 20

Córdoba 24 Febrero 1912.—El Secretario general, J. de Rioja.

EL HOMENAJE AL DOCTOR CALLEJA

El Colegio Oficial de Médicos de esta provincia recibió del de Madrid la carta circular siguiente:

«Sr. Presidente del Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Córdoba:
S. M. el Rey ha premiado, en la persona del eminente Decano de la Facultad Central de Medicina don Julián Calleja cincuenta años de magisterio fecundo y honroso, concediéndole un título de Conde, y esta gracia, que ha sido recibida con general aplauso, ha sugirido a numerosos discípulos, compañeros y clientes de tan ilustre Catedrático, el deseo de rendirle una manifestación extraordinaria del aprecio y veneración que inspira su vida, siempre consagrada con entusiasmo al servicio de altos y nobles intereses públicos.

Ya, con motivo de aproximarse la fecha en que se cumplan las bodas de oro del Dr. Calleja con la enseñanza, algunos profesores distinguidos, por iniciativa y gestiones del señor don Agustín Van Burenberghen, habían comenzado ciertos trabajos para que este suceso no pasara inadvertido y el Dr. Calleja tuviera la satisfacción de gozar las demostraciones públicas que le atestiguaran el juicio y los sentimientos que su labor ha merecido de la Sociedad; pero ante la gracia de S. M. el Rey dichas gestiones han cesado, bajo la forma en que se habían emprendido, y han sido reemplazadas por el deseo de que aquella se complete, haciendo que una suscripción pública sufrague los gastos de concesión del título.

Invitado el Colegio de Médicos de Madrid a dar forma al pensamiento, encontró fácil y prontamente cuantas adhesiones juzgó necesarias para exponer a la Sociedad este propósito y para recomendar su más pronta realización al número innumerable de admiradores, compañeros, discípulos, donados y clientes que tiene quien ha consagrado su larga existencia al progreso de España, educando generaciones, escribiendo libros importantes, desarrollando la vida de las Academias, legislando en el Parlamento, fundando hospitales e instituciones benéficas, mejorando con sus esfuerzos ramos fundamentales de la Administración pública y procurando, en fin, con una actividad infatigable, que no fuese perdido para el bien social el más fugaz momento de una existencia de setenta y cuatro años. [De tal suerte es conocida la obra de este ilustre Decano, que juzgaríamos una molesta superficialidad exponerla aquí ni siquiera a grandes rasgos]

Con este motivo, los que suscriben, intérpretes de dicho propósito, invitan a usted a colaborar en esta suscripción, y por ello le dan las gracias sus afectísimos q. s. m. b. Angel Pulido—Amalio Gimeno—Carlos María Cortezo—Angel F. Caro—Conde de San Diego—Santiago Ramón y Cajal—Francisco Cortezarena—Antonio Espina y Capo—Manuel Manzanera—Joaquín Borrucoe—Florestán Aguilar—Adriano Alonso Martínez—Rafael Ulecia—Eloy Bajarano—Ramón Jiménez—Sebastián Recasens—José Grinda—Luis Ortega Morejón—José R. Robina.

Condiciones de la suscripción

La suscripción es libre. La recaudación se hará en el Colegio de Médicos de Madrid, calle Mayor 1, tercero, a donde se podrán dirigir las cantidades y correspondencia, a nombre del Presidente don Angel Pulido, o de don José Fernández Robina, Secretario de la Comisión.

Por exigencias de un término improrrogable para el abono de estos derechos, la suscripción se cerrará el día 15 de Marzo. Esta recaudación se hará pública tan pronto como esté terminada.

En vista de esta carta, el Colegio de Médicos de Córdoba, en su sesión última, adoptó los siguientes acuerdos:

Adherirse en un todo al pensamiento que en la circular se expresa, por creer que el respetable, laborioso y sabio Dr. Calleja, con su vida de abnegación y trabajo, se ha hecho acreedor a recibir una muestra de estimación de la Sociedad en general.

Publicar la carta en toda la prensa local y circularla a todos los señores Subdelegados de Medicina de la provincia, para abrir una suscripción durante la primera quincena de Marzo, según las expresadas condiciones, en Córdoba, en el domicilio del Vocal Secretario don Rafael León y Avilés, y en los pueblos de la provincia en el domicilio de dichos señores Subdelegados, para que con el expresado objeto puedan recaudarse fondos que sean en la mencionada fecha remitidos al Colegio de Madrid.

Rogar a todos los médicos de la provincia y demás personas amantes de la Ciencia y del Progreso que concurren a dicha suscripción para testimoniar su aprecio al ilustre Decano de la Facultad Central de Medicina.

Y, por último, publicar en su día en la prensa local los nombres y cantidades aportadas de todos los donantes de la provincia.

DE HACIENDA

Pagos para hoy

En la Tesorería de esta Delegación de Hacienda serán hoy satisfechos los siguientes libramientos:

Señor Depositario Pagador 36.261'85 pesetas; don Rafael Roca 3.325'76; don Félix C. Izquierdo 33'21; don Francisco García 186'12; don José Navarro 563'88; don Narciso González 134'98; don José de la Torre 25'57; don Salvador León 62'11; don Manuel Serrano 131'27; don Arcadio Laruelo 88'88; don Rafael Laparte 185'61; don Pedro Sierra 45'65; don Tomás Povedano 1.000; don José García 11.010'86; don Enrique Molina 42.013'26; señor Administrador principal de Correos 335'68, y señor Jefe de Telégrafos 445'59.

TRIBUNALES

Suspensiones

La vista de la causa seguida en el juzgado de la Rambla, por el delito de robo, contra Antonio Higueru y otros, que estaba anunciada para ayer en la sección primera de esta Audiencia, se suspendió a causa de hallarse enfermo el abogado señor Casanova, que era uno de los defensores.

También se suspendió el juicio oral y público señalado para ayer en la sección segunda para ver la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por injurias, contra don Ramón Rubio, a consecuencia de haber renunciado a su defensa el letrado señor Serrano López.

Sucesos

Racha de suicidios EN CÓRDOBA

Ayer, durante las últimas horas de la tarde, en las inmediaciones del sitio conocido por los Santos Pintados, se arrojó a la vía férrea, al paso del tren de mercancías número 2, el vecino de esta capital don Gregorio Barrera García-Aramburu, de 39 años de edad, natural de Córdoba, quedando horriblemente destrozado.

El juzgado se personó en el lugar del suceso y dispuso el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio.

Según versiones autorizadas, el finado tenía perturbadas desde hace tiempo sus facultades mentales y había manifestado en diversas ocasiones el propósito de arrojar al río.

EN LA PROVINCIA

El vecino de Rute Manuel Porras Burgos se ha suicidado disparándose un tiro en la sien derecha.

Atribuyese su fatal resolución a un disgusto que tuvo con un corredor de comercio.

En Balmonte ha puesto fin a su vida la joven Dolores Espejo Gómez, ahorándose en su domicilio.

GACETILLAS

La Academia de Ciencias

Esta noche, a las nueve, se reunirá en su local de la plaza del Petró la Academia cordobesa de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes para celebrar sesión ordinaria.

Salmista

El presbítero de Sigüenza don Manuel Pérez Revuelta ha sido nombrado salmista de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba.

Una adhesión

La Real Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País ha acordado adherirse a la petición formulada por el Ayuntamiento para que sea nombrado Catedrático de término de la Escuela de Artes y Oficios el laureado pintor don Julio Romero de Torres.

Acto de salvajismo

La guardia municipal ha denunciado a los jóvenes Emilio Valcárcel, Manuel Carmona y Alberto León por haber apodreado en la puerta de Almodóvar a dos soldados del regimiento infantería de la Reina.

El beneficio de Arcos

En el Teatro-Circo del Gran Capitán se celebró anoche el beneficio de Rafael Arcos, el popular artista que tan simpático se ha hecho a nuestro público por su gracia personal y la amena variación de su divertido espectáculo.

La concurrencia fué muy numerosa y bien se puede decir que el teatro estaba de bote en bote, sin que cupiese un alfiler, sobresaliendo muchas y muy bellas muchachas y también muchas distinguidas señoras.

A las bellas cordobesas dedicó Rafael Arcos la función de su beneficio y tuvo la envidiable fortuna de que al teatro acudiesen en gran número, demostrando así el agrado con que es recibido el culto trabajo del popular artista.

El programa fué muy entretenido y para concederle mayor interés Rafael Arcos estrenó el apócrifo Comedianta, de Enrique López Marín.

La obrita fué muy celebrada, premiándose con entusiastas aplausos la esmerada labor del afortunado artista.

Este confirmó anoche el éxito alcanzado en Córdoba, cuyo público ha premiado con su asidua asistencia la esmerada labor realizada por el donoso transformista.

A la Corte

El inspector provincial de primera enseñanza don José del Río de la Bandera ha marchado a Madrid para tratar en el Ministerio de Instrucción pública del desdoble definitivo de las escuelas de nuestra provincia.

Los dependientes de Comercio

Mañana, a las dos y media de la tarde, se reunirá en junta general extraordinaria los socios de la Unión de dependientes de comercio para que la Directiva saliente rinda cuentas y entregue fondos a la nueva y para estudiar el arrendamiento de nuevo local.

Si no concurrese número suficiente de socios, la reunión de segunda convocatoria se celebrará por la noche, a las nueve.

Más cuidado

Por los dependientes de la autoridad local

ha sido denunciado Antonio Guerrero Alvarez, que recorrió varias calles con una caballería arrollando al público por no llevarla al paso.

Precios medios

Para la liquidación y abono de los suministros hechos por los pueblos de esta provincia a las fuerzas del Ejército y Guardia civil servirá de base la siguiente nota de precios medios:

Ración de pan de 70 decagramos, 0'25 pesetas; de cebada de 4 kilogramos, 0'82; de paja de 6 idem, 0'21; kilogramo de carbón, 0'16; de leña, 0'05; litro de aceite, 0'84, y de petróleo, 0'95.

El Censo electoral

La Sección provincial de Estadística ha publicado una circular recordando que el padrón municipal no es el único documento justificativo de la vecindad y residencia para los efectos del derecho electoral.

En las listas electorales serán incluidos cuantos lo soliciten en la expresada dependencia oficial, siempre que acompañen un certificado de que son mayores de edad, expedido por el juez municipal, y otro de que residen por lo menos dos años en Córdoba, autorizado por el Alcalde.

Regreso

Acompañado de su distinguida familia ha regresado a Córdoba, donde de nuevo fijará su residencia, el exarrendatario de los consumos de Málaga don Juan Arriero López.

Las bravías

En la casa número 26 de la calle de Montecristo cuestionaron ayer Dolores Jurado y Carmen Sociago, maltratándose y promoviendo gran escándalo.

El guardia municipal del distrito ha formulado la correspondiente denuncia del suceso.

Inspectores de arbitrios

Han sido nombrados agentes inspectores de la sociedad arrendataria de los arbitrios establecidos sobre licencias autorizando obras de construcción o reforma de edificios, limpieza de pozos negros, cerramiento de fachadas, solares y jardines, y canales y canalones don Manuel Pozuelo Pérez, don Diego Huerta Perea, don Angel Alda López, don Joaquín Rodríguez Osuna, don Hermenegildo Murillo Barbancho, don Juan Francisco Zamora, don Rafael Conrote Barbero, don Manuel Balseira Lucena, don José Barbedo Guirao, don Antonio Argote Marcos, don Antonio Colmenero, don Alfredo Valero Portero, don Rafael Rodríguez Velasco, don Eugenio Bazo Castañeira, don Manuel Laguna Perales, don José Muñoz Carroño y don Manuel Llera Muñoz.

La declaración de soldados

Cumpliendo lo dispuesto en el capítulo VIII de la vigente Ley de Reclutamiento, mañana, a las doce, se constituirá en las Casas Consistoriales la Corporación municipal con el objeto de comenzar el juicio de clasificación y declaración de soldados de los mozos comprendidos en el alistamiento de esta capital para el reemplazo del corriente año, continuando dicho acto público a la misma hora de los días siguientes del mes actual.

Capellanes

Han sido nombrados capellanes de las Hermitas de los Pobres ancianos desamparados y de las religiosas mercedarias de la Cocina Económica, respectivamente, don Lucas González Muñoz y don Antonio Doblas Madrid.

Escandaloso

Durante la madrugada de ayer promovieron un fuerte escándalo en la calle de Santa Inés Dolores Barbudo Sarrano y Juan Rodríguez Escobar.

Por esta causa han sido denunciados.

A Madrid

En el rápido de ayer marchó a Madrid la distinguida señora doña Paula Vázquez, viuda de Figueroa, hermana de los señores de López Amigo, con quienes ha pasado una temporada.

Conferencia

Mañana, a las siete de la noche, dará una conferencia en el Centro de la coacción católica antiliberal el presbítero don Enrique Carrillo Pérez, que desarrollará el tema «Frascos del liberalismo».

Defunción

Ayer dejó de existir en Córdoba don Romualdo Castro Alvarez, perteneciente al comercio de esta plaza.

Era persona que por su honradez y laboriosidad gozaba de generales simpatías.

Damos el pésame más sincero a su desconsolada familia y pedimos a Dios por el descanso eterno del alma del finado.

Largos de lengua

Antonio Moreno y María García (a) la Morena han sido denunciados por maltratar al guarda particular de la calle de San Francisco.

Presentación

Ayer se presentó en el Gobierno militar el primer teniente del regimiento de Lanceros de Sagunto don Francisco Morales, que viene a incorporarse a su destino.

Bien venido

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción a don Manuel Usano, inteligente correspondiente del DIARIO DE CÓRDOBA en La Rambla.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer: Temperatura máxima al sol y al aire libre, 25'00.—A la sombra, 21'40.—Mínima, 7'80.—Media, 14'60.—Oscilación, 13'60.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 1'80.

Observaciones hechas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0', 759'20.—Temperatura a la sombra, 11'00.—Idem de termómetro humedecido, 10'00.—Tensión del vapor, 0'870.—Humedad relativa, 88'70.—Estado del cielo, nuboso.—Dirección del viento, S. O.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 6.

Intracción

Ha sido denunciado el cocher de punto Rafael Pérez Peña por transitar con su vehículo a mayor velocidad de la reglamentaria por varias calles céntricas de la población.

Licencias de armas

El Gobernador civil ha concedido la licencia para el uso de armas a los vecinos de Córdoba don Antonio Ortiz González, don Antonio Domínguez Serrano y don Miguel González Zayas.

Banderillero

Ha ingresado en la cuadrilla del matador de toros Manuel Rodríguez (Manolete) el popular banderillero Rafael de Dios Moreno (Conejito).

Representación

La Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País ha designado para que le represente en la Comisión municipal de ferias y festejos a don Enrique del Castillo Romero.

Postales con vistas de Córdoba

Nuestro apreciable amigo el acreditado industrial don Agustín Fragero acaba de recibir

una magnífica colección de tarjetas postales con nuevas vistas de los principales monumentos de Córdoba, las cuales ha puesto a la venta en su establecimiento, calle de Gondomar, núm. 4, a los reducidos precios de 5 céntimos las grabadas en negro y 10 céntimos en colores.

Cura regente

Ha obtenido el cargo de cura regente de la parroquia de Nuestra Señora de los Remedios de la villa de Zuheros don Enrique Melgar Guerra.

Informe

El Juzgado de instrucción de Fuente Obajuna ha solicitado del Gobernador civil el informe de policía minera relativo al accidente ocurrido en la noche del 23 al 24 de Febrero último en la mina Ana, en el término de Pueblo Nuevo del Terrillo, del cual fué víctima el obrero Francisco Mora Moyano.

Agente recaudador

La Compañía arrendataria de Contribuciones de esta provincia ha nombrado agente recaudador de la zona de Benlancea don Román Urrutia Ortega, por fallecimiento del que venía ejerciendo dicho cargo don Juan Felipe Conde y Luque.

Aspirantes

Han solicitado la suplencia del juzgado municipal de El Viso don José María Ruiz López, don Felipe Ruiz Sánchez y don Ramón Medina León.

Auxiliar

Don Francisco Romero Palomino ha sido nombrado auxiliar del recaudador de Contribuciones de la zona de Priego.

Libros nuevos

«El Alcazar de las Perlas», por Francisco Villasepea.

«Historia de los Heterodoxos Españoles» por Menéndez y Pelayo, tomo I.

«Los Cachorros del León», por García Merdadal.

«Idolos Rotos», por Juan Perea.

«Corazón de Leona», por Antonio Olmet.

«Carne de Relieve», de Leopoldo López de Saa.

«Problemas de España», por Juan Guixá. De venta en la librería de Juan Font, San Fernando 34 y 36.

E L T E C H A M B A R D

es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra estreñimiento, eilempacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

Avisos útiles.

Cura del estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—La revista de moda francesa, la más barata y la más práctica se titula «La Reina de la Moda» y sale mensualmente del 5 al 10 con 120 modelos de todas clases de vestidos para señoras y niñas, contenido en una cubierta artística en color y además un patrón cortado al natural.

Se envía número de muestra gratis dirigiendo una postal a la dirección en Irún, apartado de correos núm. 4.

—Sabemos por persona fidedigna que el doctor Andreu vendió el último año en toda España y América cerca de un millón de cajas de sus celebradas pastillas contra la tos. No hay duda de que esta es la mejor prueba que puede aducirse en favor de un producto que cada día gana terreno y se extiende por todos los ámbitos del mundo.

—Está demostrado por las estadísticas oficiales que la anemia y la neurastenia, que tantos estragos causaban en estos últimos años, decrecen de día en día de un modo considerable.

Una mejoría tan visible en la salud pública no podía menos que despertar curiosidad por saber el motivo; habiéndose averiguado que no es otro sino la constancia de los médicos en prescribir el Jarabe y el Vino de Hemoglobina Deschiens, con lo cual se curan en unos cuantos días la debilidad y la anemia.

—Agua de Borines.—Recomendada por los médicos como la mejor entre las minerales, es cada día mayor el consumo de estas aguas, hasta el punto de que las personas que las prueban no beben ninguna otra. Véase el anuncio en tercera plana.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Simplicio, papa y confesor. —Mañana.—San Emeterio y San Celedonio, mártires.

Jubileo circular.—Hoy y mañana en la iglesia del convento de Santa Marta, costado por doña Dolores Casasola, por sus difuntos.

Por la tarde, a las cinco y cuarto, en referida iglesia de Santa Marta, se rezará el santo Rosario, haciéndose después el quinario a Jesús Crucificado, con sermón a cargo de un R. P. Misionero del Corazón de María.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de Belén, en la parroquia de San Miguel.—Mañana a nuestra Señora de Villaviciosa, en la Catedral.

En la Catedral.—En la Misa conventual predicará mañana el Dr. D. Juan E. Seco de Herrera, Canónigo Magistral.

San Pedro.—Mañana quinto día de la piadosa devoción de los Siete domingos de San José: el ejercicio se hará a las ocho y media, y la comunión general será en la Misa mayor.

Iglesia de Jesús Crucificado.—Mañana quinto día de los Siete domingos de San José, dando principio a las cinco de la tarde. El sermón estará a cargo de don Lucas González, según Maestro de Ceremonias de la Santa Iglesia Catedral.

Estará expuesto el Señor todo el día en forma de Jubileo, desde las ocho de la mañana, por la intención de un señor, devoto del Santo Patriarca.

Ejercicios espirituales.—En la casa de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, plaza de San Juan, núm. 7, darán principio el día 8 del actual, a las seis de la tarde, los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola y terminarán el día 16 con la Misa y comunión general. Los dirigirá el R. P. Carlos Mazuelo, de la Compañía de Jesús.

Las señoras que deseen tomar parte de esta tanda, tendrán la bondad de avisarlo con anticipación a la Madre Superiora.

La Santidad del Papa Benedicto XIV, concedió indulgencia Plenaria y remisión de todos sus pecados a todos y cada uno de los fieles que, practicando los santos ejercicios por algunos días, confesaran y comulgaran, rogando por las intenciones de la Santa Sede.

San Agustín.—Hoy, a las tres y media en punto, tendrá lugar la Junta general de la Asociación del Rosario Perpetuo en la sacristía de la iglesia de San Agustín. Todas las Jefes de sección deberán asistir para informar del estado de sus coros.

Santo Domingo de Seala-Coeli.—Mañana dará principio en dicho santuario el piadoso quinario que la Hermandad y el pueblo de Córdoba consagra al Cristo de San Alvaro. Como por circunstancias especiales no se ha podido celebrar la función de San Alvaro, en su día propio, 19 de Febrero, en el primer día del quinario panegirizará las glorias del Santo el M. R. P. Fr. Manuel Riesco, Superior de los Dominicos. A las once comenzará la función.

San Cayetano.—Mañana segundo día del solemne quinario que la fervorosa Hermandad de nuestro Padre Jesús Caido y nuestra Señora del Mayor Dolor le dedica en el presente año, dando principio a las cinco de la tarde. Predicará don Angel Bruzo, Capellán del Hospital de Agudos. Oficiará una lucida capilla vocal e instrumental.

Las misas que se celebren en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, el día 2 del actual, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Josefa Antonia Arregui y Uranga de Barneto (q. e. p. d.) que falleció en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) el 2 de Septiembre de 1907.

Sus afligidos esposos e hijos encarecen a sus amistades y personas piadosas encomiendan a Dios y a la Santísima Virgen de los Dolores el alma de la finada.

Las misas que se celebren el día 4 del corriente, desde las ocho en adelante, en la parroquia de San Andrés, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Antonio Carrasco y Luque, que falleció el 3 de Febrero de 1912.

Sus desconsolados hijo, nietos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomiendan a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbada.

Los RR. PP. Capuchinos y demás sacerdotes que gusten pueden aplicar el santo sacrificio de la Misa el día 4 del corriente, desde las ocho en adelante, en la iglesia del Santo Angel Custodio, en sufragio del alma del señor don Manuel María Courty y de la Torre (q. e. p. d.).

La misa de siete de todos los días 4 en la ermita de nuestra Señora de la Candelaria, será aplicada por la misma intención.

Sus afligidísimos viuda e hijos y demás familia ruegan a las personas piadosas una oración por su alma.

Hay concedidas indulgencias.

ESPECTACULOS

Teatro-Circo del Gran Capitán

Función para hoy.—Sección continua de ocho a doce de la noche.

Presentación del transformista Rafael Areos, con su extenso y variado repertorio.

Grandes exhibiciones cinematográficas, con las mayores novedades en películas.

Precios para la función continua: Palcos sin entrada, 2'30 peseta.—Silla con entrada, 0'60.—Anfitrion con idem, 0'40.—Entrada de palco, 0'60.—Entrada de grada, 0'20.

En estos precios está incluido el 15 por 100 del impuesto del timbre.

Restaurante de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos).

Teléfono núm. 140

Plato del día: Conejo en estofado.

Se vende Rioja clarete a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

«Hay enfermos que llevan años padeciendo, cuando hubieran podido curarse tomando las Píldoras Pink.»



Srta. Angela ALLOZ

Curación de la señorita Angela Alloz, calle de Urbión, número 25, piso 4.º, en San Sebastián.

Nos escribe esta señorita: «Ya no tenía la más mínima esperanza de recuperar las pérdidas fuerzas, el apetito, el bienestar que se experimenta cuando se tiene buena salud. Mucho tiempo hacía que me encontraba debilitada, anémica y mi debilidad iba en aumento a pesar de los fortificantes, vinos tónicos y alimentación escogida. Ninguno de los medicamentos tomados produjo mejoría en mi estado. Experimentaba yo excesiva fatiga al ocuparme en cualquiera labor; en cuanto andaba un poco o en cuanto subía una escalera ya no podía más. Me dijeron: «Por qué no experimenta usted las Píldoras Pink?» Compré unas cajas de Píldoras Pink y seguí el tratamiento. Cuando concluí la primera caja ya me sentí mucho mejor. A las pocas semanas de este tratamiento ya había recuperado enteramente las fuerzas y tenía tan buena cara que desde luego era evidente mi restablecimiento en perfecta salud.»

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas.

«Si no sabéis ya a qué medicamento acudir, acudid a las Píldoras Pink: han curado cuando los demás medicamentos no habían conseguido curar.»

Cran Café y Confeitería

LA PERLA

Siguen vendiéndose los exquisitos PESTIÑOS y las ricas EMPANADAS de pescada estilo de Valencia, de las que en los días de vigilia se harán dos hornadas (por la mañana y noche); y además otras variedades, sin manteca, propias para dichos días.

Inmenso surtido en toda clase de artículos de CONFITERIA y ULTRAMARINOS de las mejores procedencias nacionales y extranjeras a precios sin competencia.

Nueva, variada e inmejorable elaboración de dulces finos de todas clases.

Especialidades VALENCIANAS en PASTELERIA, TORTADAS y PLATOS PARA POSTRES.

SERVICIO a DOMICILIO y por encargos de cuanto se pueda desear, respondiendo siempre esta casa de la bondad de sus productos, trabajo esmerado y economía en precios.

Grandioso surtido en artículos para regalos. VINO SUPERIOR, PROCEDENTE DE LOS LAGARES QUE ESTA CASA POSEE EN LA SIERRA DE MONTILLA y DE LA COSECHA DE 1907, A 15 PESETAS ARROBA, 750 LA MEDIA y 3'75 LA CUARTILLA. (PARA PARTIDAS PRECIOS ESPECIALES).

Teléfono número 4

La Salud devuelta sin medicina. La

REVALENTA DU BARRY

de Londres

cura las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, acedias, pituitas, náuseas, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, ahogos, opresión, diabetes, debilidad (anemia) y todos los desórdenes del hígado, riñones e intestinos. De uso en los hospitales de Inglaterra desde 60 años. Según el eminente analista, Doctor Griffiths, en su informe publicado en la Medical Gazette, es «un alimento para los enfermos como para los niños más delicados.» (En casa de todos los mejores boticarios y ultramarinos.)

Plato del día: Perdiz a la castellana.

Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

Restaurante de Antonio Gómez

ANTIGUA CASA DE CERRILLO

Teléfono núm. 163

Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas).

Plato del día: Perdiz a la castellana.

Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

Centro político

Esta noche se ha celebrado, con gran solemnidad, la inauguración del Centro liberal del distrito del Centro.

Al acto han asistido Canalejas, el Conde de Romanones, Franco Rodríguez, Ruiz Jiménez y otras personalidades.

El Conde de Romanones, encargado del discurso de apertura, ha dicho que los liberales estarán al frente del poder durante un largo período, pudiendo desenvolver su actividad y que confía en que el año próximo harán las elecciones provinciales.

Canalejas también ha hecho uso de la palabra, extensa y elocuentemente, elogiando a los prohombres liberales que le ayudan y le han ayudado a gobernar y a sufrir las amarguras del poder.

Crao—ha añadido—que no queremos a los republicanos, pero estoy seguro de que odiamos a los conservadores; con estos no tenemos de común acuerdo más que la defensa de la patria, pues los conservadores han perturbado la política española.

Después ha protestado en periodos enérgicos de que le llamen dictador y para demostrar que no lo es ha explicado la política expansiva seguida por el Gobierno.

Sólo se ha recurrido a los resortes del poder—ha continuado diciendo—en circunstancias extremas y ninguno de los conflictos que han surgido lo hemos provocado nosotros.

Aludiendo a la guerra del Rif ha afirmado que de ella sólo se puede culpar a la historia.

El orador ha hecho grandes elogios de Sagasta, cuyo liberalismo aun vive, y ha terminado ensalzando la personalidad liberal del Rey que se desvive por laborar provechosamente para su amado pueblo.

Al terminar su discurso, el Jefe del Gobierno ha sido objeto de una gran ovación.

Exministro enfermo

Se halla enfermo el exministro Alvarado.

Otro centenario

Una comisión de Salamanca ha visitado al Ministro de Hacienda para pedirle que se conceda un crédito extraordinario con objeto de celebrar el centenario de la batalla de Arapiles.

Acto de cortesía

Hoy ha estado en Palacio, cumplimentando al Rey, el capitán de ingenieros don Alfredo Kindelán.

La recaudación

La recaudación obtenida por el Tesoro en Febrero se eleva a 799.717 pesetas sobre la del mismo mes del año último.

Pruebas de un torpedero

En el Ministerio de Marina se han recibido telegramas de Cartagena dando cuenta de haberse efectuado, sin novedad, las pruebas del torpedero número 2.

Firma de Fomento

El Rey ha firmado los siguientes decretos de Fomento:

Disponiendo que las vías de las explotaciones mineras que tengan menos de un metro de anchura disfruten igual beneficio que los cables aéreos destinados al transporte de minerales.

Estableciendo una distinción entre los sobrestantes de Obras públicas que ingresaron en el cuerpo antes de que se aprobara el Reglamento de 14 de Febrero de 1912 y los que han ingresado posteriormente.

Y autorizando la adquisición de dos sirenas para los faros de Tarifa y Trafalgar.

Firma de Marina

También ha sancionado el Monarca los decretos de Marina siguientes:

Nombrando jefe de la primera sección del personal del Ministerio al capitán de navío Gómez Cano.

Idem jefe de Estado Mayor de la escuadra a don Manuel Antón.

Concediendo el mando del crucero «Carlos V» al comandante Galspegui.

Recompensas

La «Gaceta» publica hoy las recompensas concedidas con motivo de los últimos combates del Rif.

Son las siguientes:

Cruz de María Cristina a los generales Aguilera, Carrasco y Ros y al coronel Tomasetti.

Ascenso al empleo inmediato al teniente coronel Bernáiz, a los capitanes López (don Félix), Méndez Terrazas, Ruiz Belando y Muñoz Olive, a los primeros tenientes Sánchez Arrusa, Arenzaga, Moriones, Requejo, Nondede, Echenique, Pérez (don Bruno), Villalba, Sesma y Jiménez, al segundo teniente Montero, y a quince sargentos, todos muertos en los combates.

Al teniente coronel don Enrique Cavanne, a los comandantes López Ochoa y Dabán, a los capitanes Berro, Goitrán, Villabrille y Machimbarrena, a los primeros tenientes Morales y Ortas y a los segundos Rivas, Carrizosa y Berrocal, que resultaron heridos.

A los tenientes coroneles Peralas y Montero, a los comandantes Alix, Pardiñas y Pérez Herrera, a los capitanes Corral, Sánchez Medina, Rubia, García (don Adolfo), Colis, Lecumberri, Berenguer y Carsinego, a los primeros tenientes Hernández Regalado, Mola, Jiménez Ortega, Romero y Barba, y a los segundos Castavata, Ruiz Lopera y González, por su brillante comportamiento.

Ascensos en Artillería

Este mes ascenderán en Artillería dos tenientes coroneles, un comandante, tres capitanes y cinco tenientes.

Una interpelación

González Besada ha confirmado que mañana explicará en el Congreso la interpelación financiera que anunció.

Parece que intervendrán en el debate los conjuncionistas.

De periodismo

Moroto ha aceptado la dirección del periódico «La Noche».

El presupuesto de Marina

El lunes próximo se reunirá la ponencia que entiende en el presupuesto de Marina.

Un dictamen

El martes la comisión de presupuestos emitirá dictamen sobre los que están ya despatchados.

Ejercicios

Hoy han empezado los ejercicios a la Judicatura, siendo aprobados cuatro opositores.

Continuará el miércoles

LAS CORTES

Senado

Abrese la sesión a las 3'35 bajo la presidencia de López Muñoz.

En el banco azul se halla el Ministro de Hacienda.

El señor Polo y Peyrolón insiste en que los bienes de Ferrer no deben ser devueltos a los herederos de este.

Luego dirige un ruego al Ministro de Fomento acerca de la constitución de los Sindicatos agrícolas.

Entrase en el orden del día.

Se aprueba en definitiva la concesión del crédito de dieciséis millones de pesetas para obras públicas y también la pensión a la viuda e hijos del exministro de Hacienda don Fernando Cos Goyán.

Se suspende la sesión para efectuar el sorteo de secciones.

Reanúdase a poco, se da cuenta del resultado y se levanta la sesión.

Congreso

El Conde de Romanones abre la sesión a las 3'45.

En el banco azul están Canalejas y Jimeno.

La concurrencia es bastante numerosa.

Rectifica Silió, felicitando a Jimeno por el discurso que pronunció ayer, pues fué muy rico en la exposición de problemas pedagógicos, pero tuvo el cuidado de no contestar muchos cargos que estaban bien especificados.

Insiste en estos, reforzando sus censuras contra la administración de los liberales en materia de enseñanza.

Niega que su interpelación tenga que ver con el asunto de la Escuela de Comercio de Valladolid, que Jimeno tomó ayer como argumento para rechazar los cargos de que era objeto.

Señala la ampliación que se ha hecho en la plantilla del personal.

Burell pide la palabra.

Silió censura el exceso de memorias que se redactan hoy por encargo del Ministerio de Instrucción pública y dice que en la designación de las personas a quienes se les encomiendan revélase el favoritismo.

Agrega que aún reconociendo las excelentes dotes del inspector Solsona no cree que, por muy inteligente que sea, pueda escribir en poco tiempo diez memorias que abarcan distintos ramos de la enseñanza.

Termina asegurando que se han satisfecho por adquisición de libros para las bibliotecas populares noventa y un mil pesetas, cuarenta y cuatro mil a Romo y cuarenta y siete mil a Giner.

(Aplausos de los conservadores.)

Burell interviene haciendo constar que desampañó la cartera de Instrucción pública con dignidad y que todos los nombramientos los hizo a conciencia.

Detalla su gestión y sostiene que puede probar que no se extralimitó lo más mínimo, sino que siempre estuvo dentro de la legalidad.

Afirma que cuanto realizó fué beneficioso para la enseñanza y concluye sosteniendo que estas campañas perjudican más a sus autores que a las personas contra quienes van dirigidas.

(Aplausos de la mayoría.)

Jimeno expone los motivos que le impulsaron ayer a tratar de la orientación pedagógica del partido liberal.

Justifica los gastos hechos en libros y dice a Silió que se equivocó al tratar de los de Azcarate, pues además de don Gumersindo hay otro autor del mismo apellido.

Repite varios argumentos de los que empleó ayer al tratar de la Escuela del hogar y anuncia que en breve aparecerá en la «Gaceta» la convocatoria a oposiciones para proveer los cargos de profesores de la misma.

Rechaza las imputaciones sobre su gestión en el Ministerio que le ha dirigido Silió y termina diciendo: solamente apelo a los conservadores ilustres que aplaudían antes a su señoría.

(Aplausos de todos los liberales.)

Silió rectifica nuevamente insistiendo en sus cargos y manifiesta que tiene sobre el escaso documentos los cuales prueban las denuncias que ha formulado, pero renuncia a su lectura por no molestar a la Cámara.

Interviene Miró y dice que lo que se ha probado es que la instrucción pública está abandonada, quedando sin contestación los cargos dirigidos por conservadores y liberales.

Y lo más lamentable—agrega—es que el pueblo paga los errores de los partidos turnantes.

Contéstale Jimeno quien declara que en breve se podrá apreciar más ampliamente la gestión del Gobierno en lo que respecta al problema de la enseñanza.

Se da por terminada la interpelación.

Siguen varios ruegos y preguntas de escaso interés.

Barber trata de las consecuencias que pudiera tener para España la huelga de los mineros de Inglaterra y pide que se nacionalice la industria hullaera y que se adopten medidas a fin de prevenir las contingencias por lo que afecta a nuestra marina.

Intervienen varios diputados.

Canalejas dice que ya se han tomado medidas de previsión y que están asegurados todos los servicios que se relacionan con la industria hullaera.

Apruébase el dictamen de la comisión respectiva denegando dos suplicatorios contra Vázquez Mella.

Se pone a discusión el proyecto de creación del Banco Agrícola.

Zajuda, en un extenso discurso, expone los beneficios que reportaría esa institución a los agricultores y manifiesta que todas las federaciones agrícolas le han dado un voto de confianza para que gestione la fundación de dicho establecimiento de crédito.

Interviene Quajana brevemente.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Provincias

Un incendio

Comunican de Barcelona que en Hospitalet un voraz incendio ha destruido la fábrica de pañuelos de seda de Vilmar.

Las pérdidas son muy considerables.

No han ocurrido desgracias.

Sensible suceso

Carca de Barcelona un tren de mercancías ha arrollado a un hombre, destrozándolo horriblemente.

Detención de Perezagua

Dicen de Bilbao que se ha ordenado la detención de Perezagua por las frases que pronunció en el mitin celebrado recientemente en el teatro Romea.

Muerte de un general

En Valencia ha fallecido el general de brigada don Ramón Arrieta que se hallaba en situación de reserva.

Inauguración de un juzgado

Participan de Zaragoza que en Cariñena se se verificó, con gran solemnidad, la inauguración de las obras del edificio en que ha de establecerse el juzgado de instrucción.

Al acto asistieron las autoridades de la capital y las del pueblo.

El Arzobispo bendijo la primera piedra.

Se pronunciaron entusiastas discursos.

Al regresar las autoridades a Zaragoza fueron objeto de una entusiasta despedida.

La «Nautilus»

Ha fundeado en El Ferrol, donde se procederá a reparar las averías que tiene, la corbeta «Nautilus».

El «Giralda»

Mañana zarpará de El Ferrol, con rumbo a Cartagena, el yate «Giralda».

Después irá a Alicante.

Extranjero

La huelga de Inglaterra

Telegrafan de Londres que es inminente el paro en todos los centros fabriles, el cual originará una crisis espantosa.

El Gobierno se propone apurar todos los recursos para conseguir la solución del conflicto.

Siguen las conferencias entre patronos y obreros sin resultado alguno, pues ambas partes se obstinan en no abandonar su actitud de intransigencia.

Los obreros tampoco aceptan las fórmulas que el Gobierno les propone.

Si la huelga se prolonga una semana quedará paralizado en absoluto el tráfico industrial.

Mañana se cerrarán cien fábricas en Manchester.

Calculase que, a consecuencia de la huelga, quedarán sin trabajo mañana cerca de tres millones de obreros.

La aviación

Comunican de Pau que el aviador Vedrine ha batido el record mundial de velocidad.

Colisiones sangrientas

Comunican de Pekín que anoche y durante todo el día de hoy han seguido en la ciudad de Yankas las colisiones sangrientas entre los soldados sublevados y las tropas que permanecen fieles al Gobierno.

Aprovechando estos desórdenes la gente maleante se entrega al pillaje.

En los arrabales fueron detenidos diez salteadores y se les ejecutó inmediatamente.

Disturbios en el Uruguay

Según despachos de Asunción los miembros del partido colorado han hecho prisionero al presidente de la república del Uruguay general Rojas, obligándole a dimitir y nombrando para sustituirle provisionalmente a don Pedro Peña.

ULTIMA HORA

El conflicto de Inglaterra

Madrid 2, 5'55 m.

Según las últimas noticias de Londres han sido aplazadas para la próxima semana las negociaciones entre el Gobierno, los patronos y los obreros huelguistas.

Estos han acordado autorizar al Comité ejecutivo para que resuelva la cuestión de los jornales mínimos en cada distrito.

El Presidente del Consejo ha dicho que casi todos los patronos han aceptado las proposiciones del Gobierno y que en cambio los obreros las han rechazado en absoluto.

Las sufragistas han celebrado varias manifestaciones.

El comercio y la industria están paralizados por completo.

Los ferroviarios se hallan dispuestos a secundar la huelga.

Se han practicado sesenta detenciones.

Hasta ahora sigue reinando orden completo.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

Madrid 1 y 2.—De 4 de la tarde a 5 de la madrugada.

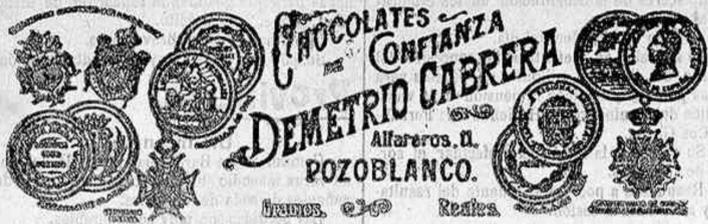
Madrid

La defensa de los liberales

Canalejas ha ordenado a los jefes del Ministerio de Gracia y Justicia que formen un estado detallado de los gastos e ingresos del departamento.

Dice que, dada la actitud de los conservadores, quiere vivir prevenido.

Supone que aquellos continuarán en los demás ministerios la crítica de que hacen objeto al de Instrucción pública.



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera. Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones. También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

PEDRO CARRETERO LOZANO

Fábrica de yesos y depósito de cementos. Cosechero de vinos y vinagres de los Moriles

ALMACENISTA Y EXPORTADOR DE ACEITUNAS

Desde 1.º de Febrero próximo los precios de yesos, cementos, vinos y vinagres serán los siguientes: YESOS. fanega corriente sin envase, 0'90 pesetas; blanco para obra, 1; cernido para pintores, 1'25.—CEMENTOS: Fanega sin envase, 3 pesetas; idem con envase, 3'25.—VINOS: Desde 7'50 pesetas en adelante.—VINAGRE: Desde 4 pesetas arroba en adelante. A domicilio.

Despachos: Cristóbal Colón, números 2 y 3

Máquinas agrícolas

Arados Brabant reforzado METEOR.—Arados corrientes de vertederas giratorias.—Gradas de Muelles.—Gradas Zig-Zag.—Gradas rotativas.—Reparditoras de abonos.—Cultivadores americanos.—Segadoras.—Atadoras.—Agavilladoras.—Guadañadoras y Rastrillos Mackormick.—Trituradores de Granos.—Bombas.—Hilo de Abacá y Cáñamo.—Trillos rotativos de gran trabajo, etc.

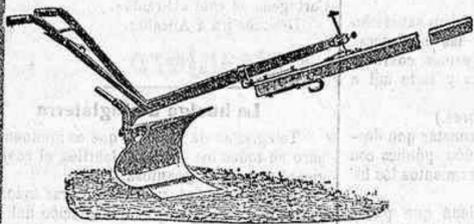
DIRIGIRSE A

JUAN M. SCHWARTZ

AVENIDA DE CERVANTES, 8

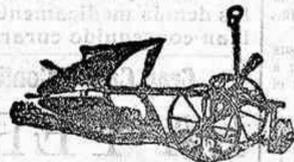
(CARRERA DE LA ESTACIÓN)

—CÓRDOBA—



Arado Janus K. S. 1-tipo R. S. N.º 5

Agente depositario con exclusividad para las provincias de Córdoba, Jaén, Málaga y Granada de los Sres. Garteiz Hermanos, Yermo y C.º—Bilbao-Vall dolid.



Brobaut doble Meteor

La Cordobesa ALMACÉN DE MADERAS

PLAZA DE COLON, 20

TELÉFONO 185

MANUEL RUIZ Y C.ª

CÓRDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS

Fianzas rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y moiduras de todas clases.

Grandes existencias en pino del país para entubaciones de minas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas. Precios económicos

Vides americanas

GRANDES PLANTACIONES DE PIES-MADRES

Estacas.—Barbados.—Injertos.—Selección y autenticidad garantizadas

PRECIOS POR CORRESPONDENCIA

Varietades únicas que cultivamos: Aramón X Rupestris Ganzin n.º 1, Aramón X Rupestris Ganzin n.º 9, Mourvedre X Rupestris n.º 1202

AQUILES MORALES Y HERMANO

PROPIETARIOS VITICULTORES

Monteagudo (Navarra)

Los informes oficiales que de estos viveros da don León Laguna, Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico de Aragón y Rioja, en el Boletín oficial, de la provincia de Zaragoza correspondiente al 4 de Enero de 1912, dicen como sigue: «Que los viveros que los señores AQUILES MORALES Y HERMANO tienen establecidos en la finca del PRADO, término municipal de Tarazona, se hallan en el mismo buen estado de cultivo que pudimos observar el año anterior. Se observa en el presente año, con relación al pasado, una reducción notable de madera dispareja que en general tienen los viticultores por el Aramón n.º 9 y el Mourvedre X Rupestris n.º 1202.

De todas maneras, tanto los pies-madres de las tres variedades citadas, como los injertos de garnacha sobre el 9 y el 1202, que presentan excelente desarrollo a pesar de los fuertes ataques del «mildew», tienen los brotes muy desarrollados y la soldadura de los últimos perfecta, siendo el tanto por ciento de los injertos prendidos bastante elevado.

Los señores agricultores que hayan de repoblar sus viñedos, ya saben por los informes que antecedan, que esta casa puede hacer sus ventas de vides americanas con la mayor garantía de autenticidad y selección, bases principales para el buen resultado de las plantaciones.

¡ATENCIÓN!

En la realización de tejidos y novedades situada en el piso alto del establecimiento de tejidos de

Francisco Hierro Aragón

Alfonso XIII, 2 y 4

como fin de temporada, se han hecho nuevas y grandes rebajas en todos los artículos, por lo que recomendamos al público visite dicha realización y aproveche la ocasión.

SAN MIGUEL Colegio de niños

Este Centro de enseñanza reúne las condiciones higiénicas que necesita un establecimiento de esta índole. Comprende las enseñanzas siguientes: Párvulos, Elemental y Superior. Cada sección recibirá la enseñanza conforme á lo dispuesto en los reglamentos vigentes para la enseñanza oficial.

Horas de clase.—De 9 de la mañana á 6 de la tarde, concediendo dos horas fuera de clase para almuerzo y recreo. Honorarios.—Por cada mensualidad abonará 3 pesetas y cuando sean dos ó más hermanos se hace un cuenta por esta dirección para la economía de los honorarios. Calle de San Alvaro, número 7

Traspaso.—Desde el día 9º se hace del establecimiento situado en la calle de los Moriscos, n.º 19. Para tratar en el mismo.

Arrendamiento.—Desde el día 6º desde el próximo San Juan en adelante se arrienda toda ó la planta baja de la casa n.º 1, plaza de Colón, con espaciosos locales para almacenes ó industrias y un apartado muy cómodo en el piso principal. Para precio y condiciones, Capuchinos, 10, duplicado ó Sros. Milla y Pérez (almacén de hierro).

Venta y arrendamiento

Se vende la casa principal calle Leiza Aguilár, n.º 8, con ventiladas y cómodas habitaciones, agua del Cabildo en propiedad, dos pozos, sótano, cuadra y pajar con puerta independiente. Está completamente libre de gravámenes. Desde San Juan próximo se arrienda, amueblado, en el 2.º piso principal con siete habitaciones y buenas galerías arcaístadas, cocina, y W. C., luz y agua, en el centro del Paseo de la Victoria y con balcones al mismo. Informarán de ambas cosas en el Paseo de la Victoria, 16, piso bajo.

El 17 del corriente se extravieron del sitio conocido por arroyo de la Miel cinco lechones, próxiamente de un año, señalados dos con dos botones de fuego en el jamón derecho, despuntada la oreja derecha y rayada la izquierda; uno señalado de las dos orejas y dos con la oreja dero ha despuntada, todos de la propiedad de Jerónimo Maestro, carrera de las Ollerías. Será gratificada la persona que dé noticia de su paradero.

Se desea alquilar piso ó apartado independiente en sitio céntrico, que contenga tres habitaciones amplias y tres pequeñas, cocina y servidumbres, para matrimonio sin hijos. Avisar calle Estuñidos, n.º 7 (Santa Ylctoria).

TALLER DE CALDERERIA

DR. Marcelino Fuentes ARMAS, 19

Se construyen ollas de campaña para el ejército y demás menaje; calderas de molino acortero; depósitos para aceites; batería de cocina de cobre y hierro, y todo lo concerniente al ramo de calderería. Se compra metal y cobre viejo y se cambia viejo por nuevo labrado.

Pérdida.—El Domingo de Piñata se perdió en el paseo de la Victoria un guardapelo ó dije de rales, de oro, con inicial P en brillantes. Se gratificará á quien lo presente en la calle Barroso, número 3.

Acordados.—Se admiten reses vacunas acordadas en el cerrado del cortijo del Arenal. Para precios y condiciones en las oficinas de la Sociedad de Ganaderos, Gutiérrez de los Rios, 9 y 11.

Almoneda.—Se hace de un comedor de nogal y varios muebles más. Para verlos, Santa Marta, 25.

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda el piso bajo de la casa n.º 14, calle Isabel II, con cinco habitaciones, cocina, etc. Para tratar en el piso alto de la misma casa.

Se vende un coche break, de seis asientos, en buen estado y precios económicos, en la calle Duque de Hornachuelos, n.º 3.

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo del piso principal, Gran Capitán, n.º 22. Para tratar, Camisaría Española, Gondomar, 8.

Se arrienda desde el día el piso bajo de la casa n.º 34, calle Gutiérrez de los Rios, con cinco habitaciones, estantería y mostrador para establecimiento de coloniales. Para tratar, Muflices, n.º 6.

Se venden: una cómoda, un armario, un aparador y un lavabo, en la calle Piñero n.º 2.

Se arrienda desde el día el piso bajo, izquierda, de la casa calle Fernández Ruano, 17. Razón en el piso bajo, derecha, de la misma casa, tienda, 6 en la casa n.º 15 de la calleja inmediata.

Se replica á la persona que haya en contrato un perro grande, color canela claro, mizto en danés lo entregue en el Hotel de España y Francia y se le gratificará después de agradecerlo.

PICON DE ORUJO

El depósito de picon de orujo del Chimenón se ha trasladado á la calle Sevilla, n.ºs. 6 y 10, á nombre de José Sánchez. 10-10

Se acogen ganados en el cerrado de Alambro, en Rubanala. Para tratar Carrera de la Fuensanta, n.º 1, cuadruplicado. 10-2

Almoneda.—Se hace de varios efectos y muebles en la calle Consolación, número 2, todo á precios muy arreglados. 9-2

Desde el día se arrienda el piso alto de la casa n.º 60, calle Alfonso XII. Tiene hermosas y ventiladas habitaciones y buenas condiciones para vivir dos familias independientes, de no quererlo habitar todo. Tiene dos cocinas. Informarán en la misma casa. 5-2

Venta.—De varios muebles en buen estado y de un magnífico Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano (26 tomos) encuadernado lujosamente. Pueden verse, Alfaro, 9, duplicado, de 1 á 5 de la tarde. 5-3

Medicamentos EMERIN

Sífilis

Venéreo

Anemia

Los «Confitos Emerin» dan á las vías genitourinarias el estado normal; evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los síntomas que curan radicalmente las enfermedades uretrales, prostaticas, uretritis, cistitis, catarras de la vejiga, cálculos, incontinencia de la orina, flujos blancos de las mujeres, bienorragias (gota militar), etcétera. Una caja de «Confitos Emerin», con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones espermatóricas, herpes, mo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin», con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, la cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones de corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, anemia, etc. Un frasco de EMERIN, con la debida instrucción, 7 pesetas.

De venta en Córdoba, Droguería «UNION FARMACEUTICA CORDOBESA», Conde de Cárdenas, 26.

Agente exclusivo, G. ALBERTO PIZZO, Canuda, 45.—Barcelona.

Fábrica de Mosaicos SEVILLA. Ríoja, 7. MATERIALES de construcción. JOSE M. TEJERA. ARTICULOS SANITARIOS. Pidáanse Catálogos y Notas de Precios.

CALLOS Y DUREZAS DE LOS PIES. Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el CALLICIDA ABRAS XIFRA.

Fábrica de Géneros de Punto. FRANCISCO MONTILLA Y COLLÁS. 12 - LEIVA AGUILAR - 12. Camisetas, medias, calcetines y toda clase de ropa interior en punto liso y fantasía. Ventas al contado y exportación por ferro-carril. Al por mayor GRANDES REBAJAS.

ALMACEN DE SAL. MANRIQUES, 3 - TELÉFONO 46. Sal común y molida á granell, en sacos y en paquetes. Sal gema, en bolas, para el ganado. Se vende un tronco de caballo jovenes, otro de silla y un carruaje con guarniciones, en la calle Cardenal González, n.º 133. Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se hace de la casa calle Cardenal Toledo n.º 11, con cómodas y espaciosas habitaciones, agua de plé procedente de la huerta de la Reina, cochera y cuadra. Informará D. José de Viguera Madrid, plaza de San Nicolás de la Villa, n.º 16.

TALLER DE ARTE DECORATIVO. D. MIGUEL LATAS BENEDE BARROSO, 1. Pinturas especiales para muros, maderas y hierros, interior y exterior, colas, barnices y esmaltes ingleses, etc. Trabajos en toda clase de pintura y decoración. Búsetos y presupuestos gratis. El personal de la casa está asegurado de los accidentes del trabajo. Almoneda.—Se hace de muebles y efectos, á precios muy arreglados, en la casa n.º 25, calle Pedro López. Se venden pavos reales por parejas y sueltos. Razón, Campo de la Verdad, Alcillo, n.º 20.

TOS. POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Remedio pronto y seguro. En las boticas. Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, sea nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que muchas veces desaparece la TOS al concluir la primera caja. Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pidase el prospecto. FERNANDO GUIJO CIRUJANO-DENTISTA. Condemar sin número, entresuelo, esquina á Sevilla.